

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	14.202.225,55	12.095.427,46	Fondos Fiscales	85,17%	Cédula presupuestaria noviembre 2017
Inversión	5.000.000,00	4.875.000,00	Interno / Externo	97,50%	
Total	19.202.225,55	16.970.427,46	88,38%		

Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	10.384.559,00	9.872.033,15	Fondos Fiscales	95,06%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2018
Inversión	5.000.000,00	4.975.666,33	Interno / Externo	99,51%	
Total	15.384.559,00	14.847.699,48	96,51%		

Destinatario de entrega de recursos públicos

Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos

[Destinatarios beneficiarios recursos públicos diciembre 2018](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

DD/MM/AAAA
28/12/2018

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):

DIRECCIÓN FINANCIERA O A QUIEN LE CORRESPONDA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):

LCDO. FRANCISCO VALLEJO

Nombre de la institución pública

Literal g-Presupuesto de la institución (2)

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	francisco.vallejo@cce.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 394-1800 EXTENSIÓN 1311

NOTA: Se recomienda a las entidades que disponen del Sistema de Gestión Financiera (e-sigef) del Ministerio de Finanzas, que el reporte de las cédulas sea a nivel de "Clase-Recurso"Fuente de financiamiento", de manera acumulativa (Ej: enero-noviembre), con corte al cierre del mes en el que se ha generado la información. Esto en virtud de que permitirá verificar que el porcentaje de ejecución presupuestaria establecido en la matriz, tenga como medio de verificación la cédula con el porcentaje correspondiente.

Así también, con relación al reporte de destinatarios de los recursos públicos, se recomienda que se obtenga el reporte "Cuentas por Pagar SRI" desde el e-sigef, a fin de que la información sea la oficial que reposa en el ente rector tributario del país, de tal manera que la ciudadanía cuente con este tipo de información detallada.